



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN-TÉCNICO

Dictamen Técnico de justificación a la adjudicación directa del Contrato No. **GUAYMAS-20-FMD-SI-09**, relativo a la Obra Pública consistente en: **"REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN BLVD. MAR DEL NORTE ENTRE BLVD. DIANA LAURA Y CAMINO AL MICROONDAS Y DE LA AVENIDA GUADALUPE ENTRE CALZADA GARCÍA LÓPEZ Y BLVD. BENITO JUÁREZ, EN GUAYMAS, SONORA"**.

Que para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, se cuenta con recursos autorizados que provienen del **Fondo Municipal Directo, para el Ejercicio Fiscal 2020**.

En la ciudad de Guaymas, Sonora se **ADJUDICÓ** a la empresa contratista **MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y TRANSPORTACIONES RODARDOS, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. LIC. MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ ÁVILA**, con un importe de **\$786,670.18 (SON: SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 18/100 M.N.) I.V.A. incluido**, de conformidad con el presupuesto y programa de trabajo anexos, considerando **45 días naturales** para su ejecución, a partir del **27 de Marzo del 2020**.

La adjudicación de la obra a la empresa contratista **MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y TRANSPORTACIONES RODARDOS, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. LIC. MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ ÁVILA**, se fundamentó en virtud de reunir los requisitos de capacidad técnica y financiera requeridos, de acuerdo a documentación presentada, así como los registros legales correspondientes, además de contar con los recursos humanos y la disponibilidad del equipo necesario para la realización de los trabajos de la obra señalada, asegurando y garantizando al **H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, las mejores condiciones de economía y eficiencia, cumpliendo con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción III, 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Sonora.

Se emite el presente dictamen para los efectos a que haya lugar, por las partes que en ella intervinieron, a los **24 días del mes de Marzo del 2020**, en la Ciudad de Guaymas, Sonora.

POR ENCARGO DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. ING. VICTOR MARIN MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA